

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política, y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas, que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 18 DE AGOSTO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro métrico. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 763.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

EN BROMA.

Sino quieres, lector amigo, que se te queme la sangre, no tanto con el calor que hace como con los sucesos políticos de que serás acaso mero espectador, deja á un lado tu impresionabilidad meridional, échate en el surco, como decimos en esta tierra de garbanzos, y recibe en broma lo que los políticos suelen darnos en serio.

Este es el modo mejor de pasar la vida sin desazones, porque, á la verdad, ni tu ni nosotros adelantamos gran cosa con enfadarnos, puesto que, *velis nolis*, todo se ha de hacer bien ó mal sin que los prohombres de la política tengan para nada en cuenta tu opinion y la nuestra.

Harto desgraciados somos los españoles para que pongamos empeño en desazonarnos por si los sucesos políticos, no se realizan á pedir de boca, ó tal y como lo exigen la conveniencia pública y el buen sentido. Ya sabes tú, lector, que en esta nuestra querida España preponderan las costumbres militares, y que por ello se ha dicho lo de «quien manda, manda, y cartuchera en el cañón» Resígnate, pues, y obedece, que al fin y al cabo obedecer sin murmurar no cuesta mucho trabajo, si tú tienes la cachaza necesaria para decir amen á todas las cosas.

Si se empeñan los estómagos agrardecidos, por ejemplo, en sostener que las naciones han reconocido al gobierno del general Serrano por sólo las simpatías que inspiran las personas de los ministros, échate á reír y cree á puño cerrado que así es la verdad, aun cuando se te venga á las mientes que el tal argumento es una espada de dos filos, ó un tiro que ha salido por la culata.

Si te dicen que hay pueblos que pagan, como el Gobierno manda, los impuestos, y contribuyen, como el patriotismo exige, con sus hombres, para la guerra, mientras hay otros pueblos que, estando en mejores condiciones, llevados de un egoísmo criminal y pernicioso, procuran no dar hombres ni dinero, tú, caro lector, no te irrites por ello, échalo á risa y pide como nosotros, que para que haya igualdad en los sacrificios, se despliegue toda la energía, y más, que la dictadura pone en las manos de las autoridades.

Si te cuentan que va á reunirse una especie de parlamento de Caspe para arreglar las diferencias que existen en el distrito electoral de Castuera y ver de que modo Groizard se la pega á Moreno Nieto, ó Moreno Nieto á Groizard, á fin de que uno de los dos posea con justo título el distrito de Castuera, puesto que últimamente se ha tratado de lanzar de él al bueno de D. José por medio de un interdicto de despojo, tu no hagas comentarios al ver jugar á la política de esta manera, que á los electores, mas interesados que tu y que nosotros, les importa un bledo, á juzgar por el papel que se les reserva y que aceptarán sumisos, de que los represente Groizard ó Moreno Nieto.

Nada, lector, sufre con paciencia las flaquezas de nuestro prógimo, y, como dice el refrán, lo que no has de comer déjalo cocer. Crúzate de brazos como nosotros y deja rodar la bola, que no te faltarán disgustos si los carlistas siguen con las armas en la mano y empeñados en que España se arruine por completo. Guarda, pues, tus lágrimas para más adelante, que aun no es tiempo de llorar como una Magdalena las calaveradas políticas.

Cómprate un abanico de esos que se llaman *pericones* y échate aire para que te quedes fresco como una lechuga despues de leer este artículo. Así como así no falta quien sostenga que el calor entra por mucho en nuestras agitaciones políticas, causa del malestar que nos aqueja, y no está demás, por lo mismo, un poco de fresco que modere la temperatura. Nosotros, que así lo creemos, mientras hemos estado escribiendo, para que el ardor no nos llevara muy lejos, hemos usado el procedimiento que te recomendamos, y la verdad es que despues de escribir nos hemos quedado tan frescos.

Ninguna noticia de interés relativa á la guerra civil publica *La Gaceta* del día 16.

Teniendo en cuenta la indicación hecha en su último parte por el general Zavala, al dar cuenta del abastecimiento de Vitoria y del hecho de armas llevado á cabo por el general Moriones, los periódicos de Madrid esperan que recibirán gran impulso las operaciones militares.

Alguno de nuestros colegas recuerdan que se publicó un decreto mandando confiscar los bienes á los carlistas puestos en armas ó á los que les apoyasen, y aseguran que los carlistas para no ser menos y como al desquite, han decretado la confiscación de los bienes de los liberales.

Pero es el caso que ellos como no

se paran mucho en las formas, han empezado ya á cumplirlo, especialmente en el Centro y con este motivo preguntan:

¿A qué altura se encuentra en cambio el cumplimiento del dado por nuestro Gobierno?

La verdad es que hasta la fecha quien sale perdiendo son los liberales, y muy particularmente los que mayores sacrificios hacen por la causa de la libertad, es decir, los que vieran por ella su sangre, que son á los que miran con más ódio los carlistas y los que sufren por consiguiente las consecuencias.

Otro colega hablando de este asunto, dice que tiene entendido que por el centro correspondiente se va á dirigir una circular á los gobernadores civiles, mandando que publiquen en los *Boletines oficiales* las listas de las personas carlistas que tengan bienes y que se hallen comprendidas en el decreto sobre embargo.

Terminaremos esta ligera reseña manifestando á nuestros lectores que el general en jefe del ejército del Centro ha dirigido á las autoridades militares de aquel distrito una orden en que dice que habiendo notado que, al sufrir las pequeñas facciones activa persecucion, se subdividen en grupos insignificantes, á los que prestan los alcaldes toda clase de auxilios y noticias, sin que excuse este proceder la acción suprema de la fuerza, se haga entender á todas las autoridades locales de la demarcación, que serán tratados con todo rigor como auxiliares voluntarios del enemigo, cuando pudiendo no hicieron prisioneros al entrar en los pueblos á esos pequeños grupos, y será mucho mayor el castigo si se les facilitaran raciones ó cualquier otro auxilio.

El presupuesto de la guerra para 1875, aprobado hace pocos días por la Asamblea francesa se eleva á 498 millones, 22 mas que en 1874. Hé aquí los créditos para los principales capítulos: Estados mayores 24 millones; gendarmería 39, sueldos (prestations en nature) 200, de los cuales 120 para la infantería, 33 para la caballería, 29 para la artillería, 4 para ingenieros, 5 para los trenes de campaña; víveres, leña y luz 59; hospitales 12; forrages 52; vestuario 26; remonta 8. El total general del efectivo es de 415000 hombres y 84000 caballos. Véase el por menor de cada arma: Infantería 272000; caballería 60000, artillería 51000, ingenieros 9000, trenes militares 8000. De los 84.000 caballos, la caballería emplea 45000, la artillería 25000, los trenes 7000. Se han creado desde la ley de organización del ejército, de 24 de Julio de 1873, el número de regimientos necesarios para formar las divisiones y brigadas correspondiente á cada cuerpo de ejército; pero los regimientos nuevos han sido compuestos de elementos constituidos, sacados de los antiguos, en los cuales no han sido reemplazados; de suerte, que la fuerza del ejército no se ha aumentado ni en una compañía, ni en un escuadron, ni en una batería.

Falta dar á esta organizacion rudimentaria desarrollo normal cuando haya sido ejecutada la ley que debe determinar los cuadros de los cuerpos de tropas así como sus efectivos tanto sobre el pié de paz cuanto sobre el de guerra. El ejército cuenta actualmente 144 regimientos de infantería de línea 30 batallones de cazadores á pié, 4 regimientos de zuaivos, 3 batallones de infantería ligera de Africa 5 compañías de disciplina 1 regimiento extranjero, 3 de tiradores argelinos, 12 de coraceros, 26 de dragones, 20 de cazadores, 12 de husares, 4 de cazadores de Africa, 3 de *spahis*, 9 compañías de remonta, 38 regimientos de artillería, 1 de pontoneros, 50 compañías de tren, 10 de obreros, 5 de polvoristas, 3 regimientos de ingenieros, 64 compañías de trenes militares, 4 de obreros constructores. El estado mayor del ejército activo comprende 4 capitanes generales, 121 generales de división, 200 de brigada y 459 oficiales de estado mayor de todas graduaciones. Todas estas son pruebas en favor de la paz y todavía falta la marina!

No ha de agradecerle mucho el Gobierno al periódico ministerial *La Iberia*, la franqueza con que comienza su artículo de fondo; dice así:

«En medio de las graves preocupaciones que inspira nuestra situación política; dividido en infinidad de grupos el partido liberal; aislado el Gobierno y sin la fuerza que debian darle el reconocimiento espontáneo de la Europa: vacías en absoluto las arcas del Tesoro y agobiado por el número y la cuantía de los tributos el pobre pueblo español, no hay nada que subleante tanto nuestro espíritu...»

El Orden toma acta de estas declaraciones y las comenta en los siguientes términos:

«Consta, pues, por las espontáneas y sinceras declaraciones de *La Iberia*, que el Gobierno está aislado, y sin la fuerza que debia darle el reconocimiento de las potencias europeas; y si esto es cierto, y no dudamos lo sea afirmando lo testigo de mayor excepción, como lo es nuestro colega, podría preguntarse: Si el Gobierno no cuenta con la opinion pública y de añadidura va por deficiencia á hacer ineficaz el movimiento que se inicia en nuestro favor, ¿á qué aguarda para dejar el puesto á otros hombres? ¿Dónde está su patriotismo?»

A consecuencia de las reclamaciones hechas al Gobierno por la Comisión provincial de Badajoz; se ha ampliado el plazo, para el ingreso de la reserva extraordinaria, hasta el 2 de Setiembre.

Aun así resulta muy corto el término en que debe verificarse el citado ingreso y vamos á demostrarlo.

El cupo señalado á esta provincia es de 3650 hombres; repartidos en 11 dias resulta que en cada uno de estos deben ingresar 332 mozos próximamente. Suponiendo que solo la mitad ó sean 166 hayan hecho alegaciones, y suponiendo también que en resolver cada una de ellas no se in-

vierta mas de 5 minutos — que algo mas se ha de emplear — será preciso que la Comisión provincial tenga cada dia una sesion de 14 horas para llenar su cometido.

Hemos oido asegurar á personas que creemos bien informadas, que el pueblo de Villagarcía, cuya maestra de instruccion primaria murió, casi puede decirse que de miseria, hace algunos meses, no ha entregado todavía ni siquiera un mozo de los pertenecientes á los dos últimos llamamientos de la reserva.

Tambien se nos asegura que en dicho pueblo casi nadie ha pagado el empréstito y que semejante proceder no es hijo precisamente de la falta de recursos, sino de la proteccion que á Villagarcía se le ha venido dispensando en todos los asuntos.

Si, como creemos, estas noticias son ciertas, confiamos en que por quien corresponda se adoptarán las medidas oportunas para que dicho pueblo no siga eludiendo el cumplimiento de las leyes.

Ayer salió para Madrid una comisión de la diputacion provincial que va á gestionar la compensacion de los débitos del Estado contra los municipios, con las cantidades que á estos se adeudan, por la venta de bienes de Propios enagenados.

Así mismo vá á gestionar que se rebaje el cupo de la contribucion territorial señalado á esta provincia teniendo en cuenta la ínfima cosecha de cereales que ha habido y otras causas no menos atendibles.

Tambien salió ayer para Madrid la comision del Ayuntamiento de Badajoz que, segun indicamos en el número anterior, vá á gestionar que se varíe la base con arreglo á la cual se ha repartido el cupo de la reserva extraordinaria.

No son únicamente los periódicos radicales y republicanos los que se quejan de cómo entienden algunos gobernadores de provincia la conciliacion práctica. — *La Prensa*, diario constitucional, se expresa acerca de este asunto en los siguientes términos.

«Segun nuestro corresponsal, en Tarragona está sucediendo exactamente lo mismo que en el resto de España. Quéjense nuestros amigos de la política que está haciendo aquel gobernador, que por falta de explicacion quizá, habrá entendido que la conciliacion práctica consiste en alejar de la Administracion local á los conservadores de la revolucion de Setiembre, constituyendo las corporaciones populares en su mayoría con personas poco afectas, ó abiertamente hostiles á sus conquistas.

Nosotros esperamos que los representantes del Gobierno en provincias, se inspiraran en la necesidad de hacer una política que garantice el orden y la libertad, lo que no conseguirán, entregándose incondicionalmente á camarillas que nunca faltan, ó haciendo la política de personalidades determinadas, que en último caso, da por resultado fomentar rivalidades, fuente de toda clase de perturbaciones.»

En la reunion que anunciamos en el número anterior, á la cual concurren varios hombres públicos que vienen influyendo en la política de esta provincia, se acordó, segun parece, que para resolver las diferencias que existen entre los señores Moreno Nieto y Groizard, designe cada uno siete personas, que tendrán una conferencia en esta capital.

Si hubiese empate en la votacion, se dice que la decidirá la persona que desempeñe cierto cargo.

Y como esa persona, si siguen imperando las corrientes sagastinas, ha de tener mas simpatías por el señor Groizard, lo natural es que se decida por este considerandolo con mejores títulos para representar el distrito de Castuera.

La Correspondencia Provincial de Berlin, ocupandose de la circular del gobierno alemán favorable al reconocimiento del Gobierno español, dice que este acto, justificado por los de salvajismo de los carlistas, es extraño á todo proyecto de intervencion en los asuntos interiores de España.

El mismo periódico añade que se puede esperar la pronta terminacion de la guerra civil en España.

Posible es, en efecto, que la guerra civil en España termine tan luego como los carlistas sean auxiliados por los elementos legitimistas y ultramontanos extraños á nuestro país, y que vienen á favorecer en él una causa odiosa para todos los españoles.

Nuestro colega *Actualidade* ha tenido la atencion de remitirnos el primer tomo de una importante novela traducida del inglés y que lleva por título *Gina S. Babi*.

Damos las mas sinceras gracias á nuestro ilustrado colega por la deferencia que ha tenido con nosotros y que estimamos en todo lo que vale.

Con gusto participamos á nuestros lectores que anteayer se constituyó en esta capital una asociacion con el nombre de «Colegio de Agrimensores de Extremadura», cuyo objeto es conservar la mejor armonía entre ellos y procurar que la agricultura y la agronomía adquieran en nuestro suelo las proporciones que por su feracidad están llamadas á tener.

A este fin se proponen publicar un periódico agronómico que haga ver las ventajas de los diferentes cultivos y medios de verificarlos, y exponga á los labradores cuantas mejoras son susceptibles de introducirse.

En el mismo dia se nombró la junta directiva del Colegio para la que fueron elegidos los Sres. Morales, Ger, Beaumont, Barriga y Vazquez para los cargos de Decano, Vice-Decano, Contador, Tesorero y Secretario.

Macho celebraremos que la asociacion de que nos ocupamos lleve á cabo los propósitos que la animan, y que el público y en especial los agricultores, le presten su apoyo, facilitando así la realizacion de aquellos.

Las cordialísimas relaciones entre Prusia é Italia, que desde la guerra franco-prusiana han venido estrechándose, tienden á hacerse cada dia más íntimas. Se habla del próximo viaje del emperador de Alemania al reino italiano, donde pasará una temporada.

Esta amistad ostensible, que pudiera muy bien ser una alianza secreta, debia llamar la atencion de alguna potencia del Continente, pero se conoce que tambien las naciones tienen ojos y no ven.

Aun no se han puesto á la venta en los estancos de esta capital, las nuevas cédula personales que segun el decreto de 23 de Junio, que ha reproducido ahora *El Boletín oficial* costarán desde 1.º de Setiembre doble precio.

Ahora bien, como el público no tiene la culpa de que esas cédulas no se hayan remitido oportunamente por el Gobierno; y como el decreto citado establece que no sufran recargo durante dos meses — Julio y Agosto — esperamos que el Ministro de Hacienda acordará que este plazo se cuente desde el dia en que empiecen á expenderse en los estancos.

Los periódicos constitucionales, lo mismo los que defienden á capá y espada la situacion, que los que guardan una actitud expectante, vienen llenos de reclamos de algunos amigos olvidados en la reparticion de gracias, y para los cuales quizás será preciso crear alguna nueva seccion de política en el ministerio de la Gobernacion.

Con este motivo *La Igualdad* dice muy oportunamente:

«Pero, señor, ¿no tienen bastante esos constitucionales reclamadores con el reconocimiento de las potencias? ¿Está visto que hay gentes que no se satisfacen con nada!»

¡Qué alegre ha puesto á algundario situacionero el resultado del consejo del jueves! Hé aquí en los términos en que se burla de los que esperaban la realizacion de la crisis:

«Mejor es — habla del desaliento que ha cundido, segun el colega entre radicales y posibilistas — porque, con el calor sofocante de estos dias, ciertas agitaciones ceden en daño de la salud.

Si vuelven los accesos, recomendamos á las oposiciones el uso de la horchata de chufas y de la tila como el remedio más eficaz para atemperar la sangre y calmar la irritabilidad de los nervios.»

¡Ah, picarillo! ¡Cómo se conoce que, mientras recomienda á las oposiciones la horchata de chufas, él toma ageno para hacer bien la digestion!

Los detalles recibidos en el ministerio de Fomento acerca de los siniestros ocasionados por una partida carlista en el ferro-caril de Madrid á Zaragoza, son los siguientes:

Dicha partida se presentó en Medinaceli y detuvo el tren-correo. Marchó hasta Arcos, haciendo tanto en el trayecto como en esta última estacion, grandes destrozos.

Los puentes de hierro situados sobre el rio Jalon, números 72, 75 y 76, todos ellos de 20 metros de luz y de 10 á 12 metros, han sido destruidos, y en particular el último situado en el kilómetro 175, con el que han caído al rio cuatro máquinas.

En el kilómetro 175 descarrilló otra máquina.

En la estacion de Arcos inutilizaron la plataforma de máquinas y arrojaron al foso tres locomotoras. La máquina fija que sirve para surtir de agua el depósito donde se alimentan las locomotoras, tambien se halla inutilizada.

Los vándalos del siglo XIX se han propuesto indudablemente arruinar á España.

Ha quedado vacante una de las escuelas de niñas de D. Benito.

La Comision provincial ha dispuesto que el ingreso en caja de los mozos de la reserva se verifique en el orden siguiente:

Dia 23, partidos de Olivenza y Jerez.

Dia 24, id. de Mérida.

Dia 25, id. de Almendralejo.

Dia 26, id. de Zafra y Fregenal.

Dia 27, id. de Llerena y Fuente de Cantos.

Dia 28, id. de Don Benito y La Serena.

Dia 29, id. de Castuera y Puebla de Alcocer.

Dia 30, id. de Herrera del Duque y Alburquerque.

Dia 31, id. de Badajoz.

En los dias 15 y 16 ocurrieron en Lisboa cinco incendios, resultando algunas desgracias personales.

Un telégrama de Paris afirma que Bazaine huyó por la puerta de la fortaleza y no descolgándose al mar por medio de una cuerda.

Parece que D. Carlos ha publicado un nuevo manifiesto, pidiendo á las naciones que se abstengan de intervenir y que reconozcan su derecho.

¡Aun se atreve á hablar de derechos este hombre funesto, á quien tantas desgracias debe nuestro país!

Anteayer llegaron á Lisboa y fueron conducidos á bordo de la corbeta «Bartolomé Diaz», cuatro emigrados carlistas que habian entrado en Portugal por Braganza.

El Sr. Castelar, despues de permanecer cuatro dias en Ginebra ha salido para los baños de Tarasp.

Por la capitania general del departamento de Cartagena, se ha concedido un nuevo y último plazo para que los dueños ó consignatarios de los géneros y efectos que todavía existen en el arsenal, procedentes de los géneros que conducian los vapores *Bilbao, Victoria, Darro y Extremadura*, al ser apresados por los insurrectos cantonales, se presenten á recogerlos, pues pasado este plazo, si no lo efectúan se procederá con los que resten á lo que hubiere lugar, con arreglo á las instrucciones recibidas.

El plazo es de un mes á contar desde la fecha de la insercion del edicto en la *Gaceta* de Madrid.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama de ayer, ha dicho al Sr. Gobernador de esta provincia, lo siguiente:

«Teniendo en cuenta lo extraordinario de la presente reserva y que los que por olvido no hayan sido incluidos en alistamiento no serán llamados posteriormente, dispóngase V. S. que los que se encuentren en este caso, entren en un sorteo supletorio.»

De la «Miscelánea» de *El Orden*.

«Por el ministerio de Gracia y Justicia se van á librar 35000 pesetas para completar el apeo de las obras para la reparacion del templo de Santo Tomás. Eso es lo importante, y lo demás es cuento.»

«El periódico italiano *La Civiltà Cattolica* ha sido condenado á pagar una multa por delito de injuria y calumnia. *Nota bene.* Es jesuita.»

Vá á darse á las clases pasivas de esta provincia la paga de Junio.

No sabemos si tendrá fundamento la noticia que dá *La Discusion*, de que el señor general Palacios no acepta, segun parece, el cargo de Capitan general de este distrito y que será nombrado en su lugar D. Miguel de la Vega Inclan.

El reconocimiento de nuestro Gobierno por el de Portugal no ofrecía duda alguna. Desde hace mucho tiempo el Gobierno portugués habia ofrecido llevar á cabo este acto tan pronto como nos reconociera una potencia de primer orden. No es extraño, pues, el reconocimiento de Portugal, hoy que, no una, sino varias naciones importantes han reconocido la República española.

En uno de los pueblos inmediatos a Nueva York, en el que existía un gran depósito de petróleo, se declaró hace algunos días, á consecuencia de desprendimiento eléctrico, un incendio terrible que consumió 125000 barriles de aquel mineral.

VARIEDADES.

LAS VOCACIONES.

Es muy raro que se entre con pie firme en la carrera que se debe seguir: la vida está llena de estorbos para caminar; muchas veces se vé un fin, al que parece muy fácil llegar; pero ¡ay! es lo más probable dar la vuelta á él mil veces, y no alcanzarle jamás!

¿En qué consiste la aversión que tiene el destino á la línea recta?

Hay quien pasa su vida entre las sombras de una humilde existencia, y que, colocado sobre el pedestal más pequeño, hubiera sido un grandehombre, en tanto que otros no aparecen en evidencia, mas que para mostrar su ridículo.

— ¡Yo había nacido para ser artista! me ha dicho algunas veces mi portera.

Le pintor hizo su carrera como actor ayudado precisamente por todo lo que al parecer debía obstruirle el camino: era grueso, pequeño, feo, y hablaba de una manera ridícula: sus triunfos fueron siempre debidos al exceso de sus defectos.

El drama imaginado no iguala frecuentemente al drama real de la existencia: sucede casi siempre que se gastan las fuerzas en vencer los obstáculos, antes de entrar en la liza: al empezar, ya no resta nada: nada mas que la seguridad del naufragio!

En el teatro, lo que es preciso vencer, ante todo, son las preveniciones.

Hace algun tiempo, un director de escena de uno de los teatros de Paris necesitaba un borrico, para figurar en una comedia, y quiso arreglarse con un aldeano: este puso muchas dificultades, y se mostró muy poco dispuesto á complacerle.

— Pero, le hizo observar el director, vuestro asno no tiene casi nada que hacer: solamente atravesar el escenario, figurando que lleva un saco de trigo sobre el lomo.

— ¡Oh! ¡no es la fatiga del animal, lo que yo temo! dijo el aldeano: ¡no es la fatiga lo que le espanta á él, sino el deshonor de pisar el escenario!

En el teatro, se han visto algunos famosos actores llegar á alcanzar un sitio de la manera mas original: sirva de muestra esta anécdota acaecida al actor francés Federico Lamaitre.

Hacia ya largo tiempo que el ilustre artista iba de director en director, y de una decepcion á otra.

— ¿Dónde habeis trabajado? le preguntó uno cuyo nombre era Mr. X...

— En ninguna parte respondió Lamaitre.

El director hizo una señal con la mano, que queria decir que la entrevista habia terminado, y Federico se dirigió hácia la puerta con desesperacion: al salir, dejó escapar un suspiro profundo, cavernoso.

— ¿Qué es eso? exclamó Mr. X... herido de sorpresa.

— Esto no es nada, repuso Lamaitre en el umbral.

— Al contrario, yo os ruego que empecéis de nuevo, dijo el empresario.

— ¿Qué quereis decir?

— Que suspireis otra vez.

Federico Lamaitre suspiró con mas magnificencia aun que la primera.

— ¡Jamás he oído nada tan hermoso! exclamó el director entusiasmado. Joven, os ajusto, y vais á debutar.

— ¿Cuándo?

— Esta noche.

— Pero no sé mi papel, caballero!

— Acabais de ensayarlo; prontol al vestuario conmigo, y en seguida al ensayo general!

Este director tenia necesidad, precisamente para aquella noche, de un personaje bastante extraño: de un leon: habia encontrado una hermosa piel: pero le era imposible conseguir esa rugido amplio y salvaje, que hiela de espanto á los huéspedes de los bosques: iban ya á contentarse con un leon civilizado, con un leon de gabinete, con un leon cualquiera, cuando apareció Federico Lamaitre.

Aquella noche, el que despues habia de llenar el mundo con su gloria estaba ajustado, y triunfaba debutando á cuatro patas!

Otro gran actor extranjero tambien, se hizo notable en otra ocasion tan singular como la precedente.

Se representaba una escena campesina: el teatro ofrecia á la vista, un establo, un gallinero, y una cuadra: pero faltaba el personal de esos departamentos: aquella naturaleza agreste, carecia de voces: de repente resonó un concierto rústico.

Las gallinas empezaron su canto de triunfo, al que respondieron las ovejas con sus balidos, los patos con su grazna, los asnos con su lamentable rebuzno: todos aquellos animales se daban los buenos dias y las vacas entonaban el himno de la mañana: era el canto de una armonía primitiva, no era ya una naturaleza muerta, sino una naturaleza viva, habladora cantante, graznante y mugiente.

Ningun actor se habia aun presentado, y ya la sala resonaba con bravos estrépitosos.

Asombrado de este efecto, el empresario creyó que el director habia alquilado por su cuenta, en alguna granja, carneros, patos, borricos, vacas y hasta puercos; fué á buscarle para darle gracias, y no halló á nadie; ni al director, ni á los pobadores cuadrúpedos y alados del paisaje que representaba la escena.

Solo estaba el actor á que nos referimos: él solo habia hecho el papel de los animales de pluma y de pelo.

Asi es como, despues de mil dolorosas decepciones, pudo aquel grande artista ponerse en evidencia y triunfar de los desaires del empresario.

Aquel que haya leído la dolorosa vida de Moliere, sabrá que muy niño todavia economizaba algun sueldo para ir al teatro.

Adoraba esta diversion y sin embargo bien pocas veces podia disfrutar de ella.

Un dia, barriendo la sala el encargado de la limpieza, se halló una cosa acurrucada sobre una banquetta.

— ¿Qué es esto, pensó el buen hombre, es un traje olvidado, es un enorme gato en acecho?

No era ninguna de las dos cosas.

Era Moliere, el hijo del tapicero, que habia pasado el dia acurrucado allí para esperar la próxima representación.

— ¿Qué de miserias, en medio de sus triunfos, no tuvo que sufrir ese pobre y eminente artista! autor y cómico á la vez, casado con una mujer á la que adoraba y de la que no se resolvía á separarse, á pesar de sus repetidas y vergonzosas infidelidades, Moliere siguió su dolorosa carrera con el solo título de lacayo de cámara de Luis XIV.

Su esposa, Armande Bejart, era una excelente actriz, pero una de las más desalmadas mujeres que han deshonrado al bello sexo.

Moliere estaba sublime en los papeles de celoso, que él escribía y ejecutaba con suprema maestria; pero sus emociones continuas, violentas y dolorosas, le atrajeron una enfermedad de pecho que puso fin á su vida.

En tanto que anduvo errante y á la cabeza de su compañía, daba á esta casi todo lo que ganaba, sin guardarse apenas para él.

Talma, mas dichoso que Moliere, tuvo tambien su vida de aventuras: este

actor es el que introdujo en Francia la costumbre de llevar en la escena el traje del personaje que se representa.

Antes de darse Talma á conocer, se vestian allí los actores á la moda de la época: griegos y romanos llevaban calzon corto, camisas con cuello de puntas caídas, tricornos y casacas á la francesa.

La primera vez que Talma apareció en traje de romano, Melle. Duchenois, que se hallaba en escena, le miró estupefacto: no pudiendo creer á sus ojos le dijo en voz baja:

— ¡Cómo, Talma! ¿te vienes sin calzones?

Antes de Talma, Sofia Arnoult era la única que se habia atrevido á ejecutar los papeles de aldeana con zuecos y basquiña de algodón.

El entusiasmo del actor vá tan lejos, que algunas veces desaparece en el artista.

En las primeras edades del cristianismo, los paganos, desempeñando papeles de cristianos, se han hallado convertido á la nueva fé antes de terminada la representación.

Al desenlace, debiendo sufrir un martirio ficticio, han sufrido un martirio real, y la Iglesia cuenta dos santos que, menos orgullosos que el borrico del aldeano, han pisado el escenario.

GACETILLAS.

Se ha establecido en esta capital un Centro industrial facultativo que se encargará especialmente de la formación de proyectos y estudios de caminos vecinales, de canales de riego, alumbramiento y conducción de aguas potables, presas hidráulicas, desecación y saneamiento de terrenos, construcción de edificios particulares y civiles como casas, establecimientos fabriles e industriales, granjas, y otros rurales ó de recreo, casas consistoriales, escuelas, mercados públicos, cárceles, teatros, mataderos, etc., evantamiento de toda clase de planos, medición, valoración y division de toda clase de areas rústicas y urbanas, y demas operaciones concernientes á la agrimensura y agronomía, asi como tambien de la inspeccion y direccion de los proyectos durante la ejecución de las obras admitiendo además toda clase de consultas que se relacionen con los diversos ramos que abraza este centro.

Conformes con lo que se indica en el prospecto que hemos tenido el gusto de leer, creemos de suma utilidad el establecimiento de este género de oficinas en provincias, para facilitar el desarrollo de sus intereses materiales, y para que puedan tanto las corporaciones como los particulares dirigir sus consultas, y hallar quien les facilite la realización de sus proyectos.

La reconocida competencia de las personas que segun nuestras noticias se han asociado para formar el Centro industrial facultativo nos mueve á recomendarlo eficazmente á nuestros lectores.

Aquellos que deseen más detalles ó quieran hacer encargos y consultas, pueden dirigirse al Gerente del Centro D. Juan Espalza, Arco-Aguero 29.

Dos conciertos más nos ha ofrecido la Orquesta Española en el Parque de Artillería, los dias 15 y 16.

Ambos estuvieron bastante concurridos, especialmente el primero, y en ambos se tocaron piezas escogidas, de las cuales algunas, como la serenata de Gounod, tuvieron que repetirse á instancias del público.

La circunstancia de haberse verificado estos dos conciertos en dias festivos, fué causa de que las sillas del paseo de San Francisco se repararan entre este y el Parque; y como el empresario tiene un número de sillas no muy crecido, resultó que ni habia las bastantes en San Francisco ni las hubo en el Parque, teniendo que suplirse aqui la falta con algunos bancos.

Si el verano principiase ahora, estamos seguros que el Conservatorio llevaria adelante el pensamiento concebido por su digno Presidente, de traer sillas de hierro para colocarlas en el Parque; pero como la estación se halla muy avanzada, la realización de ese proyecto tiene que aplazarse para el año próximo.

Por eso nos parece lo mejor, ya que el empresario de las sillas no tiene el número suficiente para atender en los dias festivos al servicio del paseo, servicio del cual no puede prescindirse y mandar al Parque todas las que se necesitan, que los conciertos se verifiquen como antes los miércoles y sábados. Nosotros estamos persuadidos de que el público que asiste á los conciertos lo mismo ha de

concurrir á ellos en los dias festivos que en los que no lo son. Al menos asi hemos oído asegurarlo á muchas de las personas que hemos visto en el Parque en todos los que hasta ahora se han dado.

Si se atendiese nuestra indicacion, es de creer que la música del Ayuntamiento iria á San Francisco los domingos en vez de hacerlo los sábados. De todos modos, nosotros esperamos que el Sr. Alcalde dará las ordenes oportunas para que en los dias festivos se enciendan todos los faroles del paseo.

SONETO.

En la aldea lusitana de Meneses,
por mor de una Nodriza yo vivía;
donde ni pronta *pluvia* ni tardía
tuvimos al trascurso de seis meses.
Al ver de la fortuna los reveses
puesto que el hambre á muchos consumía,
el que de Juez ó Alcalde allí ejercía,
en un bando nos dijo: «Portugueses;
Ninguno en seis domingos oiga misa,
que al mismísimo papa poudre pleito
cuando mi orden osuío no respete;»
Y mientras vo el mandato tomé á risa
un fidalgo exclamó: «*Muito bem feito*
para que sepa Deus con quien se mete.»

ADOLFO VARGAS.

Agosto 1874.

El periódico para todos. — El núm. 31 de *El periódico para todos* que con extraordinaria aceptación del público, da á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza:

El referido núm. 31 que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto. — El rey del puñal, novela por Manuel Fernandez y Gonzalez. — La loca de O-Kay, por D. Torcato Tarrago. — Honor de esposa y corazón de madre, novela por don Ramón Ortega y Frias. — Prentas reales, por Eduardo de Palacio. — De la muerte á la vida, por el mismo autor. — El puñal de oro, novela por D. Torcato Tarrago. — ¡Un millón! por la baronesa de Wilson. — Causas celebres. — Variedades. — Miscelánea.

Grabados. — El rey del puñal. — Prentas reales. — ¡Un millón!

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las Librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encomienda, 19, principal, Madrid.

El Mundo cómico. — En nada desmerece de los números anteriores, el que se acaba repartir del *Mundo cómico*, 94 de la colección. Artículos de Soriano de Castro y Sando Altran; poesías de Julio Ensiso, Tours, Principe, Moran, Puente y Brañas, Ossorio y Bernard, Ortiz, Barral y Satorras, anécdotas y pensamientos; un excelente retrato caricaturesco del poeta Ayala, hecho por Perea, y otras láminas de Pellicer, Luque, y Gimenez: he aqui en compendio lo que es dicho número.

La suscripción al *Mundo cómico* cuesta 13 reales trimestre. Administración, plaza de San Nicolás núm. 6, 2.º, Madrid.

Hemos recibido el número 16 del tomo VIII del periódico dedicado al bello sexo *La Guirnalda*.

He aqui el sumario:
El caballero cambreador, episodio, por doña Costanza Vera. — La espiga de oro (conclusion), por D. E. Navarro Gonzalez. — Elementos de física (continuación), por D. G. Vicuña. — Herida en el corazón, novela, por D. J. Plácido Sansón. — Dialogo, poesia, por D. Justo San Jarjo y Lopez. — Miscelánea. — Charada. — Advertencia. — Revista de modas, por doña Elisa S. — Conocimientos útiles. — Anuncios. — Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris. — Explicacion de los bordados, por doña R. Paris.

Grabados en el texto. — Caja de anteojos. — Escarcela ó limosnera.

El Bazar. — Hemos recibido el núm. 25 de esta apreciable revista madrileña que tanto crédito ha logrado alcanzar.

He aqui el sumario.
Texto. — Crónica del Bazar, por J. N. — Los grabados, por X. — Celebridades contemporáneas: D. Francisco Campron, por Juan Madrid. — La fé del amor, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. — El primer millón, por J. N. — La ciencia al alcance de todos, por D. Juan R. Perales. — La educación moderna, por Julio Nombela. — La duda, por Francisco Sobrino. — La comedia de la vida, por M. Ossorio Bernard. — Solucion. — Advertencia.

Grabados. — Celebridades contemporáneas: D. Francisco Campron. — Bellas artes: Caupolicán, escultura del Sr. Plaza. — La campaña de Moscosís. — Costumbres de Madrid: una horchatería. — Santiago de Cuba, vista del interior de un patio de una casa principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL.

PERFUMERA Y ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

SUCURSAL DE MORENO MIQUEL, DE MADRID.

Calle de San Juan, núm. 37.

BADAJOS.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, perfumería de la más selecta y artículos de ortopedia, pinturas, etc. Que con las buenas condiciones de esta casa, tanto en el extranjero como en la península, ofrecemos todos los artículos legítimos, de las primeras clases y á precios bastante económicos.

ARTICULOS DE FARMACIA.

ACEITES de Hígado de Bacalao de Hogg, Chebrier simple y ferruginoso, Jongh; de Estevez Verdejo, moreno y claro, de Terranova, Inglaterra é Islandia.—**ACEITE** de Hígado de Bacalao al protóxido de hierro, preparación especial de Estevez Verdejo.—**AGUA** celeste de Rouseau.—**AGUAS** minerales naturales de Vichy, Eaux Bonnes (Aguas Buenas) Loeches; y la casa se encarga de proporcionar las de todos los manantiales conocidos.

BALSAMOS de Lopez; de Opodeldoc sólido, Inglés de Esteers y líquido. Bencina pura y perfumada para quitar manchas.—**BOTIQUINES** de todas clases.

CAPSULAS de copaiba de Mothes, Delpelb, Raquin y de Mático, antisifilíticas.—**CIGARROS** antiastmáticos.—**CITRATO** de Magnesia granuloso inglés.—**COPAS** y baños de cuasia amara.

DEPILATORIO inglés y disco para callos.

ELIXIRES de pepsina de Grimault y antifrígido de Estevez Verdejo.—**ESENCIA** de zarzaparrilla de Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro de Leras.

GRAGEAS vermífugas de Le-Beuf.—**GRANOS** de la salud del Dr. Franc.

HELICINA de Lamare.—**HIERRO** reducido por el hidrógeno de Quevenne.

SINAPISMOS Rigollot.

CATAPLASMAS Hamilton.

INGA de la India.—**INYECCIONES** de Brou, Cadet, Mático y vegetal de Estevez Verdejo, antisifilíticas.

JARABES de Delabarre, Brea, Labelonie, iplemsfoofitos de Churchill, Blain, Laroze, HoLauroux, de Quina y hierro de Grimault y Y toda clase de producto que tengan relación con la farmacia y Droguería.

Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Península.

Calle de San Juan, número 37. Badajoz. Depósito en Albuquerque, Corchado Estévez, Olivenza, Sr. Daza, San Vicente, Sr. Guerra.

de Estevez Verdejo, de rábano yodado, La-gasse.

KOUSO para arrojar la solitaria y para las lombrices comunes.

KETNISA para el dolor de muelas.

LICOR de brea Guyot, Laville.—**LIMAS** para los callos.—**LIMONADAS** gaseosas, purgantes de Andres y Fabia, decitrato de magnesia preparada en el acto que se pide en esta oficina, purgante suave y sabor agradable.

LINIMENTOS de Alonso Ogea, Boyer-Michel, Geneau.

MAGNESIA calcinada de Henry (Manchester) y preparada en esta oficina.—**MEDICAMENTOS** de Mr. Le-Roy.

PAPELES antiastmáticos y epispáticos de Albespires, Leperdriel; Químico de Fayar y Blain.—**PASTAS** y pastillas pectorales de las más reputadas.—**PILDORAS** purgantes de Dehaut, Franc, Holloways, Branch, Le-Roy, Monserrat y Morison.—**PILDORAS** antiastmáticas de Boud, Vallet, Bancar, Quavenne, etc.—**POLVOS** de Belloc, Paterson, de hierro reducido de Quevenne y para preparar refrescos de todas clases.—**POMADAS** de Farnier, antiherpéticas, etc.

QUININA de Pelletier, legítima. Rob. Boyveau Lafecteur.

SALES marinas y de todos los manantiales conocidos para preparar los baños artificiales.—**SINAPISMOS** en papel, tafetan colodion y al araca, Tintura de araca segun fórmula de los religiosos de San Bernardo en los Alpes.

UNGUENTO y pildoras Holloways.

VACUNA inglesa legítima.—**VEGIGATORIO** Albespires y Leperdriel.—**VINOS** de zarzaparrilla, de quina y hierro.—**VOMPURGATIVO** de Mr. Le-Roy.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN—BADAJOS.

Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob-Graves.

Rob-Boibeu Laffecteur.

Rob-Gren y de Fumaria.

Esencia de Zarzade Bristolbotella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rabano y odado francés y español.

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras di purtivo Laxantes de Botua.

hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabia.

Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.

Balsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.

Idem cloroformizado.

Papel Fallard Blain.

Idem Mostaza Rigollot.

Idem Mostaza Fortuny.

Pildoras al balsamo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doctor Jimenez.

Idem de Churchill.

Idem de quina ferruginoso de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem doctor Andreu.

Idem de Belmat.

Idem Garcia.

Idem Borrell, savia de pino marítimo, jarabe.

Siendo depositarios de este hospital de muchos de los específicos indicados hacemos una rebaja proporcional á los pedidos.

magro: medula de vaca; leche de burra, de azufre; Helicina-santonino y de Duran, para los brucos, etc. etc.

Helicina Laumare frasco.

De Vichy etc. etc.

Tintura de arnica.

Idem Inglés.

Polvos paterson.

Bolos Almazan.

Pildoras pepsinas de Hogg.

Linimento Ogea. Fuego español.

Idem Boyer Miquel, idem francés.

Pomada de la viuda de Farnier.

Balsamo Lopez.

Ungüento Holloway.

Licor para manchas ó pecas del doctor Huertas.

Paulinia é Inga de la India.

Electuario contra cuartanas ó tercianas, se garantiza.

Pildoras Blancard.

Idem carbonato ferrroso de Borrell.

Capsulas copaiba Monthos.

Monthos y Molles.

Idem aceite de hígado de bacalao.

Idem Trementina.

Idem de Brea etc.

Brazaletes para fontículos.

Suspensorios.

Bragueros.

Geringas para ojos, narices, oídos, uretras, vaginales rectas y curvas.

Pezoneras, bog, goma y cristal.

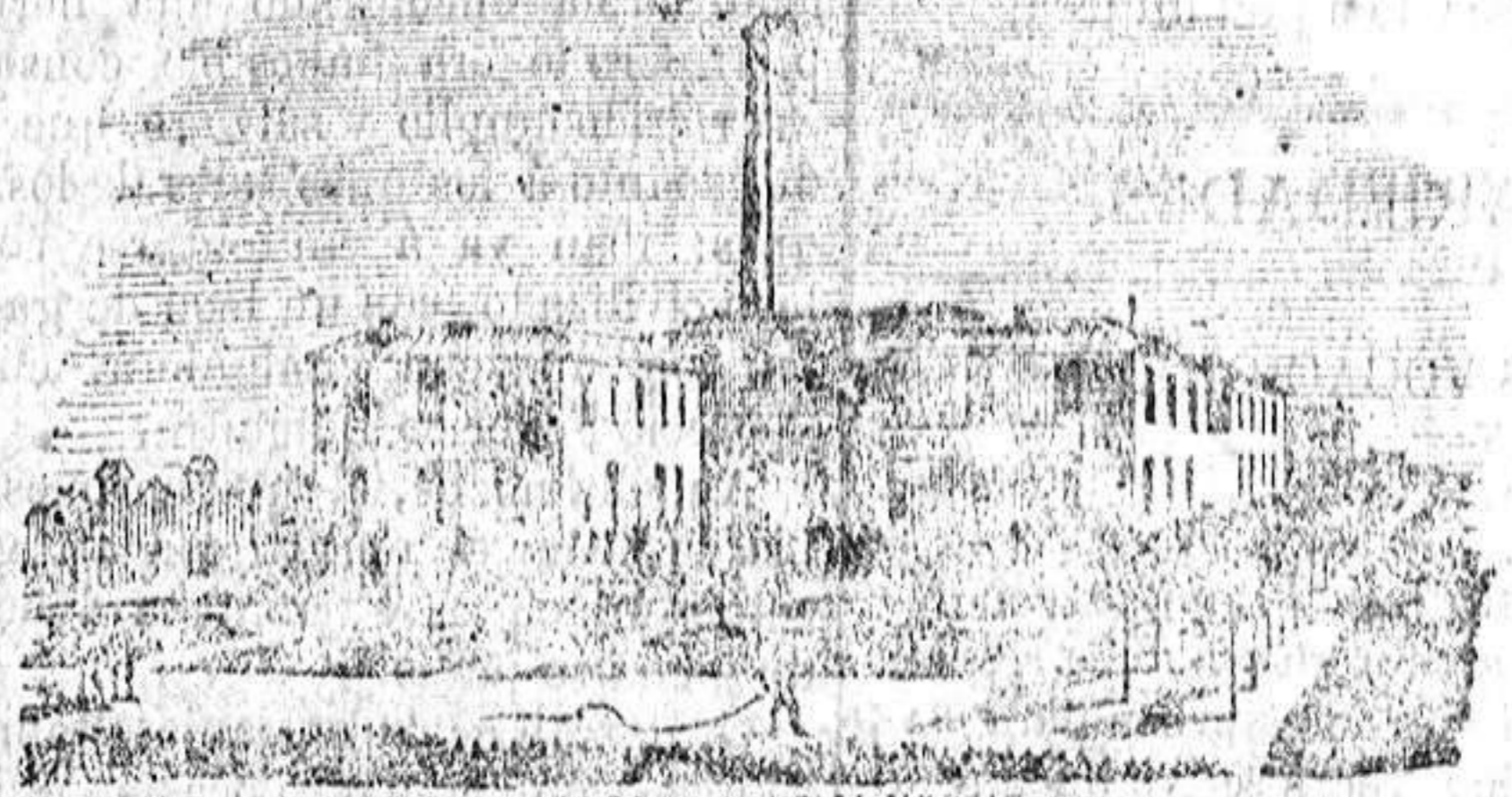
Biberones varias formas franceses é ingleses.

Hilas etc.

Gold crean imperial para el bello sexo, es lo mejor que se ha descubierto ha 12 el día una sola vez que se usa basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

muchos de los específicos indicados hacen

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854 a fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que constá por la miradísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expendan los chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

PASTA Y JARABES DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, como el que con más seguridad la to rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tos y de las afecciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jo y, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



En Badajoz, D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.

1867 L. LEGRAND 1873

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS.

PARIS **JABON-ORIZA** VIENNE

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. REVELL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis.

ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTYM

Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y España. — Madrid por mayor agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.

URBANO NAVASCUES.

BADAJOS

A los ricos chocolates, premiados en la única Exposición que han sido presentados, con mención honorífica, primero y único premio obtenido en la provincia de Extremadura.

Gran fabrica, Alglidos, 28.

Depósito central en el Aguila de Oro, Campo de San Juan, casa de los Sres. Fonseca é hijo.

A los consumidores que lo sean de media arroba en adelante, se les hace una bonificación con arreglo al pedido.

DOCTOR IN APSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener, el título y diploma de doctor ó bachilles honorario, pueden dirigirse á Médicus calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra).

SALES MARINAS PARA BANOS.

Estas sales que representan con la mayor exactitud la composición de las del mar y se usan con grandes resultados en las enfermedades crónicas, las linfáticas, nerviosas, raquiticas, escrófulas, clorosis, carie anémica etc. Se encuentran preparadas en paquetes en dosis respectivas para un baño.

BANOS SULFUROSOS DE BAREGES: concentrados y exactos al análisis de dichas aguas, útiles en todas las enfermedades de la piel: como son herpes y vicios herpéticos, reumas, dolores osteoscópos ó de los huesos, paralipsis, sífilis, abuso del mercurio, afecciones pulmonares etc. Llevan las botellas su instruccion.

Farmacia de Trigo Sanchez, San Juan 44 Badajoz (junto á los Gabrielles.)

FARMACIA DEL DR. MARTINEZ Y SUAREZ.

Campo de San Andrés número 1, Badajoz

Sales marinas para baños; obtenidas directamente por evaporacion, en la costa cantabrica. Se garantizan.

Hay preparados paquetes para un baño tanto para persona como para niños.

Su precio 8 y 4 rs. respectivamente.

Baños sulfurosos de Bareges; de reconocida importancia en las afecciones herpéticas y sífilíticas. Se expende en botellas de diversa capacidad.

En la calle de Santa Catalina, núm 7, se ha recibido un elegante y variado surtido de camas de hierro.

También hay lana para colchones.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el modelo) 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. 22003 boulevard Magenta, 138.